

156597



SECCION TECNICA  
COMISION NACIONAL DE PATENTES  
CLASE B 62  
SUBCLASE D

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años

en España a favor de D<sup>a</sup> MARIA JESUS DOMINGUEZ  
VIDAURRETA, de nacionalidad española residente  
en Plaza Aragón nº 6 ZARAGOZA, cuyo Modelo de  
Utilidad se refiere a:

"UN COHECITO ELECTRICO PARA NIÑOS"

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.-

La invención se relaciona con la industria dedicada a la fabricación de juguetería en general, particularmente de tipo mecánico, - proporcionando más concretamente un nuevo y original cochecito eléctrico de juguete, adecuado para transportar un niño, que es accionado en sentido de marcha mediante un electromotor, alimentado por una batería, y en sentido direccional, mediante el correspondiente volante, por el niño que lo tripula.

10.-

La industria de la juguetería, requiere de constantes novedades, para satisfacer las



cada vez mayores apetencias del público infantil, que demanda realizaciones cada vez más perfectas, estética y funcionalmente.

- 5.- El juguete que el invento proporciona reúne una serie de ventajosas cualidades, por cuanto que el niño puede sentarse sobre él, dirigirlo y gobernar su marcha a través de un interruptor, constituido como si se tratara de un embrague, y de un mando que, a modo de palanca de cambio de marchas, permite el movimiento en sentido de avance y de retroceso.

- 10.- Fundamentalmente, la completa realización que se preconiza, está organizada sobre una carrocería monopieza, de tipo envolvente, cerrada lateral y superiormente, y abierta por la parte inferior.

- 15.- Superiormente, a la altura del asiento existe en la carrocería un amplio cajeadado, constituido por ella misma, en el cual se alojan el electromotor y la batería de alimentación. Este cajeadado, está cubierto por una pieza que constituye el asiento, fijable mediante tornillería.

- 20.- En la parte superior central, existe un mando giratorio, que interiormente constituye un doble interruptor, el cual, según donde se sitúe el mando citado, cierra el circuito de alimentación del motor, de modo que en una posición determina su giro en un sentido y en la otra, en el opuesto. Así, el coche circula en sentido de avance o de retroceso.
- 25.-
- 30.-



5.- En un costado, a la altura en que se sitúa uno de los pies del niño, existe un interruptor basculante, que a modo de embrague, -- cuando se presiona, cierra el circuito en que se intercala, que es el de movimiento hacia adelante ó hacia atrás.

10.- El dispositivo de giro direccional de las ruedas, lo forman un volante cuyo eje vertical posee inferiormente un tramo acodado en el cual se encuentra ensartada una pletina en forma de "V" abierta, cuyos extremos enlazan con posibilidad de giro en los extremos de unas piezas en forma de "L" de ala desviada ortogonalmente, las cuales, respectivamente, poseen una escotadura en la citada desviación, y un orificio en el ala, de modo que en una y otra se alojan los ejes de las ruedas direccionales.

15.- Estos ejes, están formados por piezas de sección circular, formados por dos tramos -- acodados ortogonalmente; uno de ellos, el vertical, sirve de eje de giro a la rueda en tanto que el otro, el horizontal, constituye el buje de la misma.

20.- Los tramos verticales de los ejes direccionales comentados, están alojados en sendas piezas en forma de escuadra, que se fijan mediante tornillería a la carrocería del vehículo.

25.- Por su parte, el eje posterior, tiene ensartado una corona dentada, en la cual engrana un piñón, perteneciente a un conjunto reduc-

30.-



tor de velocidad, actuado inicialmente por el -  
electromotor.

- 5.- La batería de accionamiento del motor, como ya se ha comentado, queda alojada en el cajeadado provisto al efecto bajo el asiento. Para asegurar su inmovilidad existe en dicho cajeadado un espacio rectangular, limitado por tabiquillos entre los cuales queda ajustadamente situada la batería.
- 10.- La propia tapa de cobertura que superiormente constituye el asiento, posee asimismo unas nervaduras proyectadas en sentido descendente, de modo que coinciden con los laterales de la batería, a la que sujetan superiormente.
- 15.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada -- por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 20.-
- 25.-
- 30.- Una idea más amplia de la invención, -



la proporciona la descripción siguiente en la -  
que se hace referencia a la lámina de dibujo --  
ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en  
la que de manera un tanto esquemática y exclusi-  
vamente por vía de ejemplo, se representan los -  
5.- detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de re-  
ferencia semejantes, para indicar piezas, conjun-  
tos o partes, que se corresponden en las distin-  
tas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y  
10.- organización se definen de una manera específica  
en el transcurso de esta memoria, y después, se  
concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

15.- La figura 1ª representa una vista su-  
perior del cochecito, sin la tapa de cobertura  
posterior, que constituye asimismo el asiento.

La figura 2ª ilustra el dispositivo -  
direccional de las ruedas delanteras, una de las  
20.- cuales es parcialmente visible.

La figura 3ª contiene una vista lateral  
de una de las ruedas delanteras, observándose --  
asimismo su disposición pivotable de fijación,

25.- La figura 4ª es una vista análoga a la  
de la figura anterior, en la que se observa por  
completo el eje acodado de giro y fijación de las  
ruedas delanteras.

La figura 5ª muestra una sección de la  
rueda posterior.

30.- La figura 6ª representa una vista fron



tal de la misma rueda de la figura anterior.

La figura 7ª muestra la palanca de gobierno por cierre del circuito correspondiente, - del movimiento de marcha adelante y de marcha --  
5.- atrás.

Según se aprecia en estos dibujos, la realización que en ellos se representa, está constituida por una carcasa monopieza -1-, por ejemplo de material termoplástico, y de la constitución -  
10.- general que se observa, en la cual, posteriormente existe el amplio cajeadado -2-, en el que se aloja el electromotor -3- de cuyo eje sale un piñón que mediante un grupo de engranajes reductores de velocidad alojados en el conjunto -4-, transmite  
15.- movimiento al eje motriz posterior -5- estando el citado electromotor alimentado por la batería -6-.

El eje motriz posterior citado, en el - cual está ensartado el engranaje de salida -7- de los agrupados en el cajeadado -4- cuanta con sus ex-  
20.- tremos con las ruedas motrices -8-, a una de las cuales se relaciona el citado engranaje, mediante los remaches -9-.

En la parte superior del cajeadado -2-, - existe una escotadura -10-, que posee una caja de conexiones, adecuada para alimentar el motor desde  
25.- el exterior, cargar la batería etc., según se dispongan las conexiones citadas.

El accionamiento del motor, se logra -- cerrando su circuito de alimentación, el cual, se  
30.- gún el tipo de conexionado, lo hace girar en uno



5.- u en otro sentido. Tal circunstancia se determina desde la palanca -12-, en cuya parte inferior existen dos tipos de contactos, el señalado con -13- que cierra el circuito de marcha adelante y el marcado con -14- que cierra el de marcha atrás, cuando uno u otro establecen contacto con la correspondiente caja de conexiones.

10.- Tanto uno como otro circuito, tienen intercalado el interruptor de contacto -15- que actúa mientras se le presiona con el pié del usuario, actuando a modo de embrague que abre el circuito de alimentación y por tanto impide la marcha, en tanto no se le actúa.

15.- El volante -16- mediante el que se gobierna el sentido de marcha, tiene su eje ensartado en la parte central -17- de la pletina en forma de "V" abierta -18- la cual, por los extremos, se une con posibilidad de giro a las pletinas en forma de "L" -19- que poseen una desviación centralmente rasgada, para recibir el eje acodado -20- que se aloja también en un orificio al efecto practicado en el tramo contiguo del propio eje citado -20-, siendo recibido y sujetado con libre posibilidad de giro, en un espacio tubular al efecto dispuesto en las escuadras -21-.

25.- El tramo horizontal del eje acodado -20- es el que sirve de buje a la rueda delantera respectiva -22-.

30.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente -



5.- que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera, que en el objeto que constituye la invención serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

20.- N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

25.- R E I V I N D I C A C I O N E S

30.- 1ª.- Un cochecito eléctrico para niños, que esencialmente se caracteriza por comprender una amplia carcasa menopieza, de tipo envolvente, en la cual, posteriormente, existe un cajeado abierto hacia la parte superior, en el que se encuentran



5.- organizadamente situados un electromotor; un grupo de engranajes accionados por el mismo y reductores de velocidad, a través de los cuales se acciona el eje posterior motriz; y una batería de alimentación estando el conjunto protegido por una pieza de cobertura, en función simultánea de tapa y de asiento para el tripulante.

10.- 2ª.- Un cochecito eléctrico para niños, según apartado anterior que esencialmente se caracteriza porque el accionamiento del eje posterior motriz, se logra debido a que el último de los engranajes del tren reductor de velocidad, está solidarizado a una de las ruedas posteriores mediante, facultativamente, remaches, uniéndose rígidamente --  
15.- el eje a la rueda citada y a la opuesta.

20.- 3ª.- Un cochecito eléctrico para niños - según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque hacia la parte central, facultativamente, de la carcasa monopieza, existe sobre la --  
25.- misma una palanca basculante, a modo de cambio de velocidades, que inferiormente está enfrentada a una palanca de conexiones, en la cual, según la posición de la citada palanca, se cierra a través de la misma uno u otro de los circuitos de alimentación del motor, con giro en uno u otro sentido, respectivamente, lo que determina consecuentemente el accionamiento hacia adelante o hacia atrás del vehículo.

30.- 4ª.- Un cochecito eléctrico para niños, según apartado anterior que esencialmente se caracteriza porque a la altura de uno de los pies del -



- niño tripulante del vehículo, existe una palanca -  
basculante, a modo de pedal de embrague, que infe-  
riormente constituye un interruptor intercalado en -  
los circuitos de alimentación del motor en uno u -  
5.- otro sentido de giro, con lo cual, estando conesta-  
do el circuito seleccionado por el tripulante, a -  
traves de la palanca a modo de cambio de veloci-  
dades, no se produce el movimiento del vehículo, a no  
ser que se cierre el mismo pisando la palanca-inte-  
10.- rruptor citada.
- 5ª.- Un cochecito eléctrico para niños, -  
según apartado anterior que esencialmente se carac-  
teriza porque el vehículo cuenta con un volante di-  
reccional, cuyo eje, inferiormente, está acodado, -  
15.- relacionandose con la parte central de una pletina  
en forma de "V" abierta, que en sus extremos relacio-  
na con posibilidad de giro sendas pletinas de cons-  
titución en "L" que respectivamente cuentan con una  
desviación centralmente rasgada, en la que es reci-  
20.- bido un eje acodado, que tambien se aloja en función  
de sujeción, en un orificio al efecto practicado -  
en el tramo contiguo de las citadas pletinas.
- 6ª.- Un cochecito eléctrico para niños,  
según apartado anterior que esencialmente se carac-  
25.- teriza porque los ejes acodados constituyen en ca-  
da uno de sus tramos, los bujes sobre los que giran  
las respectivas ruedas delanteras direccionales, y  
los ejes sobre los que, pivotando verticalmente, --  
giran las mismas en sentido de orientación.
- 30.- 7ª.- "UN COHECITO ELECTRICO PARA NIÑOS!!.

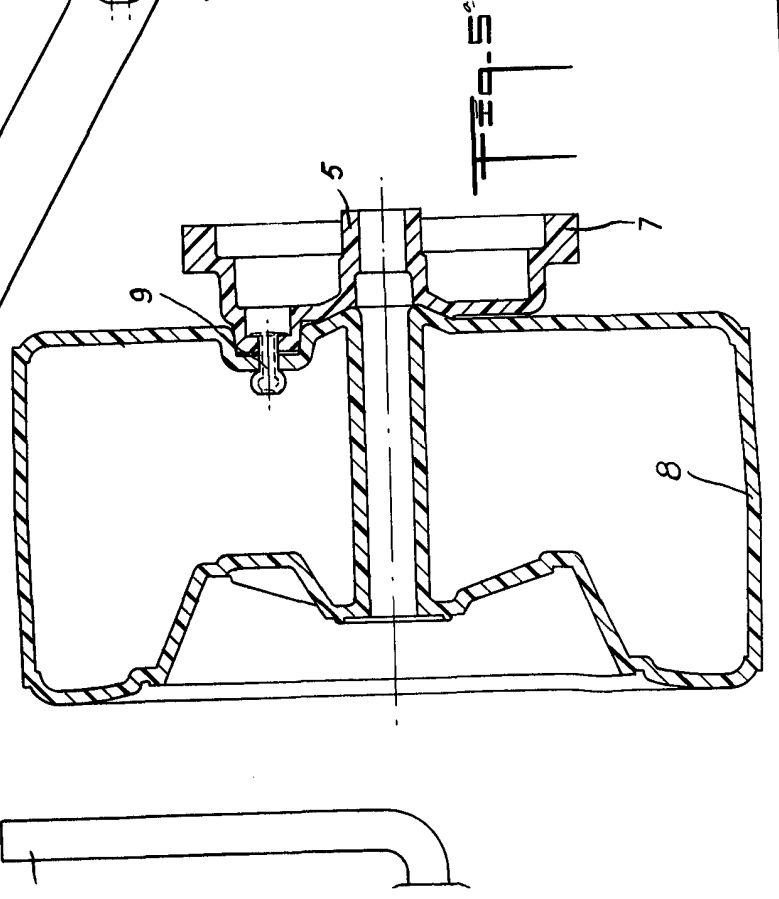
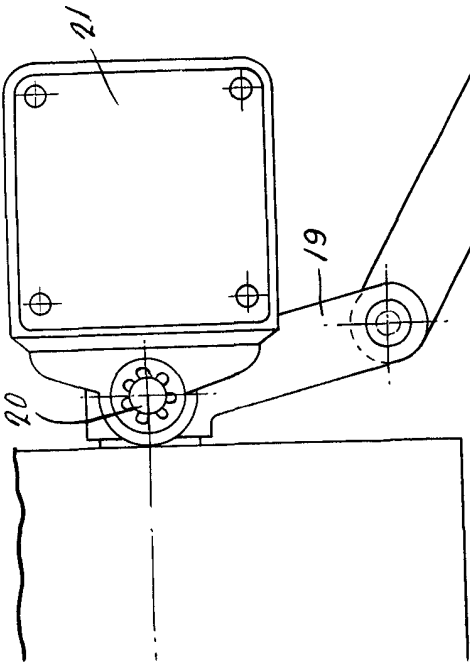
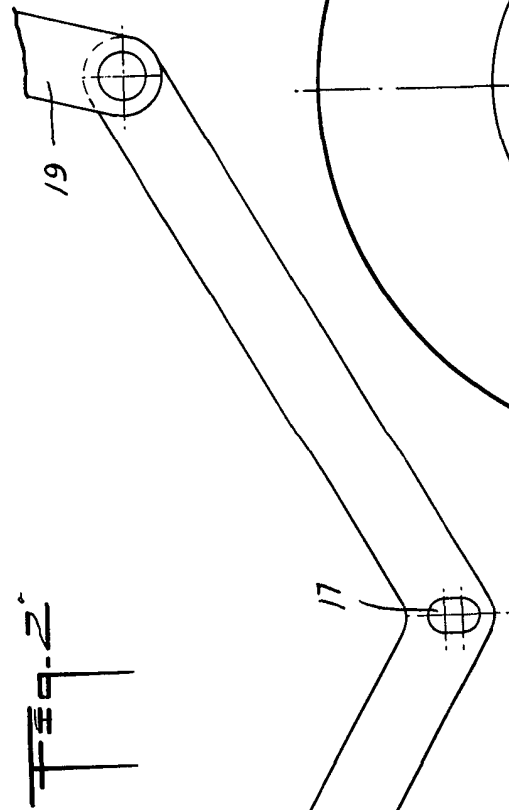
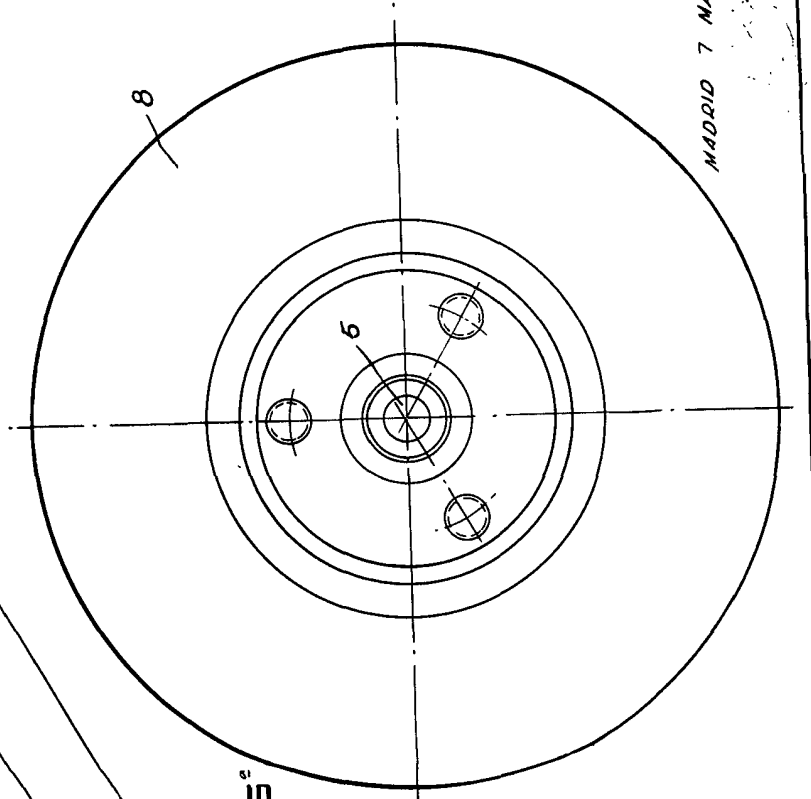
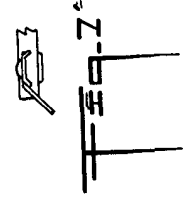
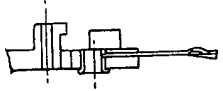
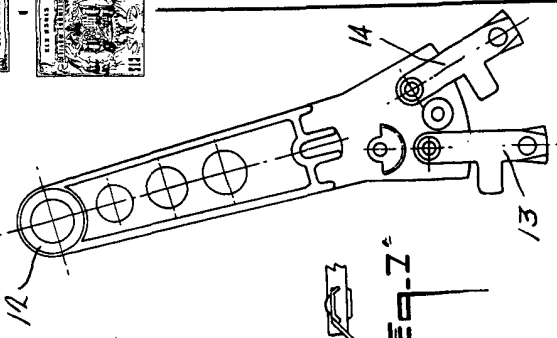
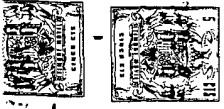


Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ONCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de Marzo de 1.970

E. GONZALEZ VACAS  
P.R.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and initials.



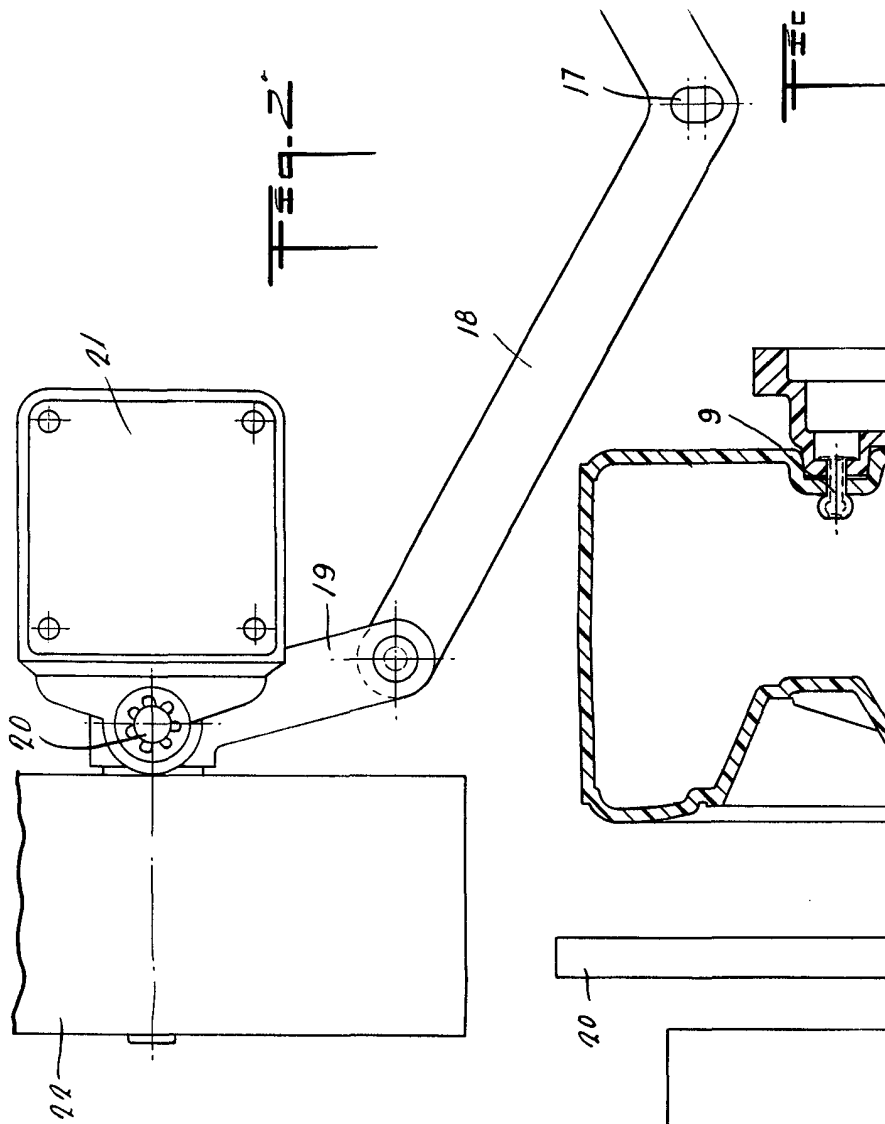
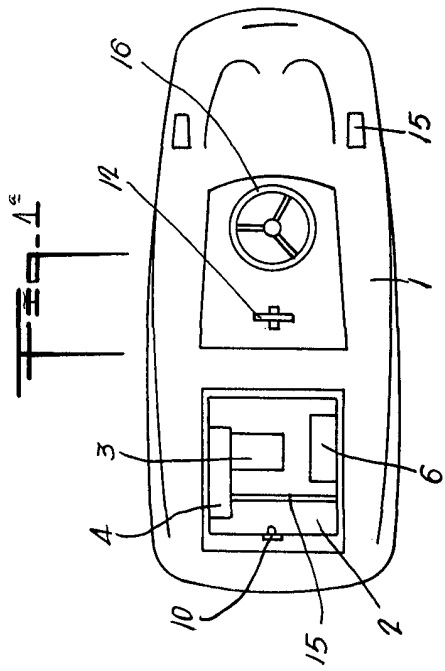


Fig. 3

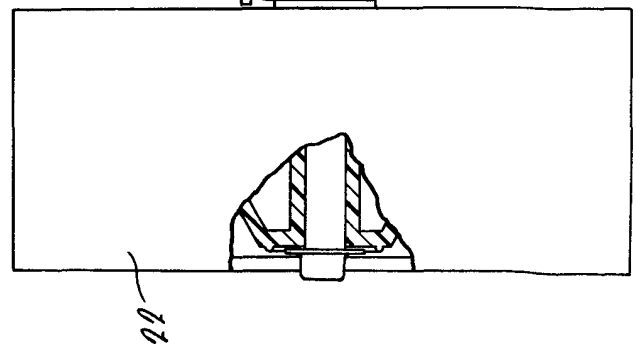


Fig. 4

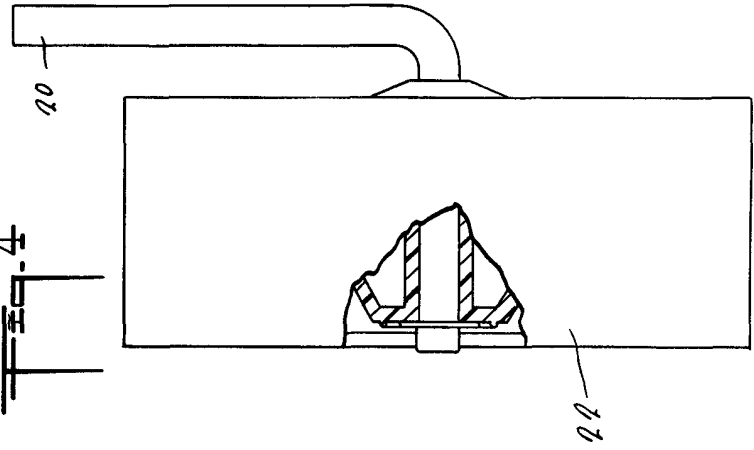


Fig. 5

